

PLAN DE GESTIÓN 2023-2027

PRESENTACIÓN

EJES ESTRATÉGICOS

1. INVESTIGACIÓN

2. LABORATORIO Y REPOSITORIO ARCHIVÍSTICO

3. INTERCAMBIO ACADÉMICO Y VINCULACIÓN

4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

GESTIÓN Y COMPROMISO

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones “Dr. Adolfo Prieto” (IIAP) tiene como tarea principal promover, desarrollar, vincular, publicar y divulgar las actividades de investigación producidas en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (FHyA - UNR). Es un ámbito académico que involucra el quehacer investigativo desarrollado desde las diferentes disciplinas humanísticas y artísticas radicadas en la FHyA (Antropología, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Diseño de Indumentaria y Textil, Filosofía, Gestión Cultural, Historia, Lenguas, Letras y Música) que se expresan en Cátedras Libres (CCLL) y Centros de Estudio e Investigación (CCEE). Acoge además al Archivo de Documentación e Información César Torriglia (CDICT) y posee un laboratorio archivístico de tratamiento integral de la documentación (e-LAB). Por lo que el IIAP resulta una plataforma institucional fundamental para la labor investigativa interna de la FHyA - UNR y para investigadorxs visitantes y externxs. A su específica incumbencia en la producción de conocimiento, anexa la misión de rescate, guarda y conservación archivística que confluye con la responsabilidad de custodia de la memoria histórica.

Este conjunto de funciones, complementarias de la docencia y la extensión universitarias, habilita trayectos de profesionalización y de formación de recursos desde el grado hasta el posgrado y abre diversas vías de vinculación con la comunidad auxiliando el rescate, puesta en valor de documentación histórica y constitución de fondos y archivos.

Aunque su nombre es reciente, el Instituto de Investigaciones acredita una historia cifrada en las expectativas institucionales y sociales en torno a nuestra Universidad desde hace muchos años. Los procesos políticos configuraron el rol que la producción de conocimiento debía tener en la sociedad, llegando en algunos períodos históricos particularmente trágicos de nuestro país a la clausura del desarrollo científico y el cercenamiento de la vida universitaria. La intervención de gobiernos autoritarios y dictatoriales en las universidades públicas, el cierre de carreras, la imposición de aranceles, la persecución ideológica, las cesantías masivas de profesorxs, la desaparición de académicxs y estudiantes, así como la destrucción y saqueo de sus bienes, afectaron también a los centros de investigación. El Instituto de la FHyA - UNR no fue una excepción. Quienes integraron sus planteles, su equipo técnico y directivo no olvidan, ni debemos olvidar, ese pasado que lo constituye. Con esta conciencia histórica, mi postulación a la Dirección del IIAP tiene como horizonte atender a los retos actuales que las Humanidades

y las Artes imponen al mundo académico y asumir un activo compromiso en todas sus esferas de incumbencia.

En este sentido, en el Instituto están en marcha múltiples líneas de trabajo inauguradas por la gestión que me precede plausibles de continuidad, otros aspectos que merecen solventarse y áreas de vacancia o de desarrollo pendiente que demandarán especial dedicación. Surge de este diagnóstico la importancia de consolidar los avances logrados mientras se incorporen iniciativas que permitan superar las dificultades y enfrentar nuevos y mayores desafíos.

El IIAP está emplazado en una ciudad nuclear de la Región Litoral del país, integrada a un corredor productivo que, históricamente, le ha impreso una vertiginosa dinámica político-cultural. Otrora reconocida por su acogida migratoria, su rol de enlace en el cordón industrial, sus movimientos sociales y políticos, su vasta producción intelectual y sus vanguardias artísticas, recientemente le han valido a Rosario la caracterización de *Ciudad híbrida* (P. Suárez). Hoy, los componentes culturalmente positivos de esa hibridez han demudado drásticamente. Los medios de comunicación masiva imponen la imagen de una ciudad abatida por las múltiples derivaciones de la narcocriminalidad. Por otra parte, su privilegiado horizonte al Delta del Paraná –con la quema en las islas y destrucción de los humedales– devino uno de los escenarios más trágicos del ecocidio. Estas condiciones agravan la desigualdad estructural y la lacerante pobreza de vastos sectores de la sociedad.

Sin embargo, los intereses que provocan tan desoladoras perspectivas a futuro no se han impuesto de manera irreversible. Hay una ciudad menos visibilizada que resiste a esos embates con acciones en el espacio público y, cotidianamente, en diferentes ámbitos con la prepotencia del trabajo y la potencia creativa. Una parte importante de esas reservas anidan también en el IIAP, cuya visión y misión no deben descuidar la redoblada importancia que en estas circunstancias adquiere el pensamiento crítico y la preeminente sensibilidad socioafectiva de los perfiles humanistas.

El IIAP debe ser un referente ineludible en el campo de las investigaciones humanísticas y expresiones artísticas y está obligado a tener una presencia relevante como horizonte académico. Debe también nutrir sus vínculos con la comunidad difundiendo y socializando el conocimiento y las producciones artísticas del ámbito académico,

involucrándose solidariamente en el territorio, en los diversos espacios culturales, en los foros de análisis y en el debate público.

Para cumplir esta misión en la nueva etapa del IIAP proyectamos desarrollar programas de acción en sintonía con las condiciones locales y en conexión con problemáticas de trascendencia global. A continuación, presentamos las líneas rectoras del Plan de gestión 2023-2027 organizadas en 4 Ejes Estratégicos.

EJES ESTRATÉGICOS

1. INVESTIGACIÓN

La gestión actual de la FHyA - UNR se ha caracterizado por una política proactiva en proyectos edilicios y académicos. Desde el primer período de esta gestión, el IIAP ha sido beneficiario y ha contribuido sustancialmente a esa política de renovación. La Directora saliente –Dra. Natalia García– participó del proceso de reorganización del IIAP durante el cual algunas tareas administrativas fueron trasladadas a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FHyA - UNR, creada para vincular a lxs docentes-investigadorxs con los organismos formales de financiamiento y acreditación. Asimismo, en los cuatro años de su dirección, le confirió al IIAP una nueva impronta institucional. Dotó al Instituto de un nuevo Reglamento y, con ese mismo órgano rector, regularizó el funcionamiento de los numerosos y heterogéneos Centros de Estudios, entendiendo que el IIAP es el ámbito natural para su gestión.

En consecuencia, desde 2019 se celebraron reuniones periódicas con lxs referentes de los CCEE y CCLL con el ánimo de conocer sus necesidades, intereses y proyectos, y de procurarles mayor visibilidad. Estas reuniones confluyeron en la organización de la 1ª Exposición de Centros de Estudios e Investigación. En la Expo Centros 2023 se dio a conocer el trabajo educativo, científico y académico que se realiza en la órbita del Instituto, resultando un evento de gran convocatoria de asistentes profesorxs, graduadxs, estudiantes y público en general.

Se ha cumplido el loable objetivo de reponer y potenciar la estricta naturaleza académica del IIAP. El balance es sumamente satisfactorio y es preciso dar continuidad a esta agenda apuntalando los objetivos fijados y definiendo otros.

En lo que concierne al Eje estratégico de investigación el presente Plan de gestión propone:

1. Promover la investigación individual y grupal, respetando la libertad académica y la amplia variedad de temas y enfoques que desarrollan los 84 CCEE y las 2 CCLL.
2. Coordinar tareas técnicas de planificación, investigación y seguimiento de proyectos.

3. Definir Líneas de Investigación Transversales (LIT) a los CCEE y CCLL con base en la diversidad epistemológica de las Humanidades y las Artes.
4. Planificar actividades intra e interdisciplinarias acorde a las LIT que dinamicen el esquema de los CCEE y CCLL, favorezcan el intercambio entre investigadorxs de la FHyA - UNR, atiendan a las áreas de vacancias y respondan a las demandas de desarrollo de las Humanidades, las Artes y la Gestión cultural en nuestra Universidad, en Rosario y su región.
5. Generar espacios y actividades de integración a la investigación para profesorxs, estudiantes y graduadxs no encuadradxs en programas o sistemas de investigación científica formales (CONICET o CIUNR).
6. Impulsar líneas de trabajo que involucren en este ámbito institucional a las carreras de reciente creación: Gestión cultural y Diseño de Indumentaria y Textil.

Para lograr estos objetivos de manera articulada y para estimular la convergencia del plantel de investigadorxs, estudiantes y graduadxs, este Plan contempla –entre otros, que se comunicarán oportunamente– un Proyecto de Historia institucional.

En el 2025 se cumplirán 60 años del ingreso por donación del Fondo Torriglia y 40 años del Primer Reglamento del Instituto de Investigaciones. Aprovechando el ímpetu que las fechas celebratorias imprimen a los ejercicios de memoria y al análisis histórico, se gestionarán recursos para dar inicio a una investigación que concluya con la publicación de un libro. Se aspira a una producción colectiva que recupere las experiencias de gestión institucional y de investigación en la FHyA - UNR e historice el itinerario desde la gestación del Instituto hasta el actual IIAP.

2. REPOSITORIO ARCHIVÍSTICO

En el IIAP, además de la coordinación y promoción del quehacer investigativo, se gestionan políticas de archivo y recursos para una óptima evaluación, digitalización, conservación, custodia y acceso a su valioso acervo documental.

El CDICT cuenta con un catálogo de 1.334 planos del fondo documental “Archivo Torriglia” recibido en donación en el año 1965. Este fondo abarca un período histórico que va de 1850 a 1930, con informaciones que remiten a la etapa colonial. El material documental –principalmente mensuras, planos, libros de asiento y libretas de campo– cubre una extensa área geográfica, que incluye las actuales provincias de Santa Fe y la

Región Chaco-paraguaya, una parcela territorial de la provincia de Córdoba y, en menor proporción, las de Buenos Aires, Mendoza, San Luis, San Juan y Santiago del Estero. En esta instancia, su gran volumen me imposibilita verificar la existencia efectiva de dicho catálogo, así como constatar el estado de conservación de cada documento. Aun impedida de hacer un minucioso inventario y diagnóstico certero, urge enfatizar el alto valor patrimonial de estas colecciones y consolidar los proyectos de catalogación y de preservación ya iniciados, pero aún pendientes de acceso abierto en línea.

El e-LAB constituye una innovadora infraestructura dentro del IIAP por estar dotado de un equipamiento de alto estándar tecnológico. Es un espacio integral-archivístico conformado por tres áreas que se ocupan de asuntos técnico-pedagógicos, conservación preventiva y digitalización y acceso abierto. Desde su inauguración el e-LAB se configuró en la misión consustancial al Instituto mediante el rescate, preservación y puesta en valor de documentación histórica.

La expresada magnitud del acervo e infraestructuras del CDICT y del e-LAB contrasta con la falta de presupuesto específico y las fuentes de financiamiento genuinas para dar impulso al IIAP. Son dos áreas que poseen un enorme potencial para incrementar y organizar el propio acervo documental de la FHyA y, asimismo, para promover novedosas formas de vinculación tecnológica desde este ámbito académico (ver Eje 3) en articulación con particulares, asociaciones civiles e instituciones de Rosario y su región. Vale recordar, por otra parte, que el acceso a los documentos de archivo de las instituciones públicas es un derecho. Así lo remarca la Ley de Acceso a la Información Pública de nuestro país que establece que “toda la información en poder del Estado se presume pública, salvo las excepciones previstas por esta ley”.

De allí la importancia primordial de dotar al IIAP con RRHH especializados en las distintas ramas de las ciencias de la información. Es fundamental la capacitación, asignación de funciones y responsabilidades para perfeccionar la organización interna necesaria para la toma de decisiones y seguimiento de las acciones emprendidas. Este Plan de gestión apunta a optimizar la capacidad instalada del IIAP gestionando recursos que permitan el desarrollo necesario para producir resultados efectivos que aporten al propio producido de la FHyA - UNR.

En este Eje estratégico planteamos:

1. Concretar el acceso en línea al catálogo del fondo y colecciones archivísticas del CDICT.
2. Proyectar la Diplomatura en Archivística y Paleografía
3. Adherir al Sistema Nacional de Documentación Histórica (SNDH).
4. Continuar con el proceso de identificación y ordenamiento del patrimonio documental.
5. Producir instrumentos descriptivos con acceso en línea para facilitar la consulta y utilización de los documentos en sus diferentes soportes.
6. Poner en valor el rescate, digitalización y tratamiento histórico de la documentación producida por nuestra Facultad, en especial la de sus órganos de gobierno, ya iniciada por parte del equipo del e-LAB.
7. Impulsar e incentivar proyectos que contemplen líneas de trabajo con base en el registro oral y sonoro para constituir un repositorio de memorias, voces y sonidos, complemento ineludible de las fuentes escritas e iconográficas.

Estas propuestas, en consonancia con las metas del Eje I, auxiliarán a la base documental para la construcción de una historia colectiva del IIAP. Por otra parte, la variada característica de los materiales que se adquirieran por donación o se reciban para su tratamiento por vinculación tecnológica, al igual que la producción de fuentes orales y sonoras propician la apertura de la investigación a nuevos objetos y agencias. En ese horizonte, proyectamos un verdadero desarrollo de prácticas interdisciplinarias y la incorporación de estudiantes de las carreras recientemente creadas. Se trata de alentar perfiles vocacionales ya que, como pasantes o adscriptxs en estos proyectos, podrán enriquecer sus trayectos formativos. Podrán hacerlo bajo la dirección de sus docentes y junto a estudiantes de otras carreras, más familiarizados con este material y con el trabajo de archivo.

3. INTERCAMBIO ACADÉMICO Y VINCULACIÓN

A partir del último período de gestión, el IIAP participa de dos relevantes membresías. Es miembro asociado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que acoge proyectos en la línea de la comunicación, la producción editorial, la investigación y la formación. Por esta vinculación institucional investigadorxs formadxs o en formación de los CCEE pueden gozar de la reducción del 50% del costo de cursos y está abierta la

posibilidad de generar un espacio en el portal de CLACSO para poner en acceso abierto la producción de los CCEE y de organizar seminarios virtuales para las Diplomaturas o en modalidad de cooperación.

El IIAP también es miembro de la Red de Archivos de Universidades Nacionales de Argentina (AUNAR). Por esta vinculación se beneficia de la formación y divulgación de buenas prácticas archivísticas y de la producción e intercambio de protocolos, reglamentos y normas ligados a la gestión, administración y acceso a la información. Participa de las reuniones anuales de la Red y en el 2021 fue sede del X Encuentro de Archivos Universitarios.

Este Eje estratégico visualiza la importancia cardinal de la articulación con áreas de intercambio, cooperación académica y vinculación tecnológica de la FHyA y de la UNR. Desde ese basamento se profundizarán y afianzarán los lazos con agencias e instituciones de promoción del conocimiento, la ciencia, las artes y la tecnología. Son objetivos prioritarios profesionalizar las tareas investigativas y contar con un equipo responsable altamente capacitado para maximizar el potencial tecnológico del IIAP.

En esta línea se proyecta:

1. Propiciar articulaciones institucionales y sinergias que impulsen y fortalezcan el intercambio académico y la vinculación tecnológica.
2. Realizar, acompañar y avalar postulaciones del personal del IIAP en convocatorias a becas para capacitación, estancias y prácticas formativas impartidas por organismos especializados nacionales e internacionales, acordes al perfil de la función que desempeñe en el IIAP.
3. Establecer nexos con la Dirección de vinculación tecnológica de la UNR para colocar al IIAP en su repertorio de ofertas tecnológicas.
4. Dotar al IIAP de instrumentos normativos para efectivizar vinculaciones tecnológicas que impliquen manipulación de documentos para servicios de digitalización para el sector público, particular o de la sociedad civil.
5. Propiciar –y/o adherir a– convenios de cooperación y acuerdos de colaboración con agencias de promoción científica, organismos públicos y centros de estudio e investigación para activar redes de intercambio académico.

8. Empezar acciones de promoción, asesoramiento y estímulo para la presentación de proyectos en las diferentes convocatorias a premios, becas y subsidios.

4. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Facilitar las condiciones para generar conocimiento enfocado en la investigación rigurosa y en la experimentación artística es una función consustancial al IIAP. Pero es sabido que este volumen productivo alcanza su profunda dimensión significativa a través de la difusión dentro y fuera de la comunidad que lo origina. Estas últimas tareas, generalmente asumidas de manera individual o grupal por lxs investigadorxs, se vieron beneficiadas por la dirección saliente que previó diversos mecanismos de comunicación. La creación del website <https://www.iiapunr.com> junto con la activación de las redes sociales (IG, Facebook y canal de Youtube) son acciones laudables por la visibilidad institucional, el impacto publicitario a costo cero y el esmerado trabajo colaborativo invertido por del equipo técnico y académico del IIAP. Han sido medios efectivos para comunicar la transformación de la estructura organizativa, las funciones, los servicios y todas las actividades del IIAP, complementando las informaciones brindadas en la web de la FHya – UNR (fhumyar.unr.edu.ar/investigaciones/44/instituto).

Está pendiente la iniciativa de explorar otro canal de difusión académica, como es la creación de una publicación del Instituto. Sabemos que la gestión editorial de las revistas científicas es onerosa; aun las revistas electrónicas demandan recursos materiales y recursos humanos con una *expertise* difícilmente accesible sin presupuesto financiero. Se impone recurrir a dispositivos y formatos menos onerosos para ensayar esta posibilidad. Gracias a la renovada y eficaz dinámica del gobierno de la FHya – UNR es posible coordinar acciones con áreas que atienden a estas tareas específicas. La fortaleza de la gestión y de la vida institucional también se adquiere en el enlace entre estas áreas. El IIAP deberá entablar diálogos y coordinar colaboraciones con la Secretaría de Comunicación Institucional –nacida como un espacio orientado a gestionar, producir y divulgar la producción académica, científica y cultural que se desarrolla en la FHya -UNR– y con la Secretaría de Innovación Tecnológica –creada para dar respuestas en materia de informática, tecnología y conectividad.

Como anticipamos, el IIAP asume coadyuvar en la comprensión y resolución de problemas que trascienden los reductos académicos. En sintonía con las circunstancias actuales de nuestra ciudad y la Región, es urgente consolidar su presencia en el territorio coordinando acciones con los encomiables proyectos comunitarios conducidos por la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad e ideando alternativas acordes a la especificidad de sus funciones. En esta línea, son destacables –aunque no suficientes– las actividades de puertas abiertas que se han organizado para dar a conocer nuestro ámbito académico.

Este Eje estratégico contempla:

1. Sostener el website y las redes sociales del IIAP
2. Utilizar los canales de difusión y de divulgación habilitados por la Secretaría de Comunicación Institucional, el sello HyA Editorial y el Repositorio Hipermedial-UNR.
3. Promover la consulta presencial y remota a las colecciones archivísticas.
4. Idear formatos de divulgación y transferencia de conocimientos que traspasen las fronteras de la comunidad académica y conecten al IIAP con agencias y problemáticas de alcance local, regional y global.
5. Diseñar una publicación periódica institucional a partir del formato de boletín digital o de revista digital colaborativa.

Para el próximo período, y de manera concurrente con los puntos rectores de ese Eje estratégico, el Plan de gestión apuesta a redoblar esfuerzos en la socialización del conocimiento y del goce estético. La propuesta es *salir a la calle, ocupar la ciudad*. Colmar el espacio urbano (instituciones educativas, asociaciones gremiales, vecinales, centros culturales, teatros, bares, etc.) con lo producido desde las distintas carreras de Humanidades y Artes opera como un efectivo y poderoso dispositivo de socialización. Si ya hemos comprobado los vínculos efectivos que generan las actividades de puertas abiertas de la Facultad, *salir a la calle* representa una lucha simbólica en la puja por la imposición de principios, valores e identidades culturales. Ocupar la ciudad con nuestras ideas y producciones aquilatará una semántica político-cultural acallada y en disidencia con la que alimentan los discursos mediáticos sobre el gobierno del odio y la desidia política en nuestra ciudad y la región.

GESTIÓN Y COMPROMISO

En virtud de la historia que acredita el Instituto de Investigaciones de nuestra Facultad de Humanidades y Artes –donde nos hemos formado y hemos cimentado nuestras carreras profesionales– mi postulación asume el compromiso de gestionar los recursos necesarios para resguardar y elevar la calidad académica. El Plan presentado fue concebido como continuidad de la Dirección que me precede, con la convicción de que por esa misma senda podemos aspirar a niveles de excelencia. En los próximos cuatro años impulsaré proyectos que permitan al IIAP sostener la articulación con la agenda de la Universidad y las problemáticas de la sociedad. Incentivaré líneas de investigación adaptables y receptivas de las condiciones del presente con el fin de conseguir un mayor anclaje social de lxs investigadorxs. Procuraré consolidar y ampliar el programa de difusión y divulgación de lo producido en este ámbito.

De este modo, la difusión y extensión, junto con la vinculación y el intercambio académico permitirá que el IIAP contribuya a la proyección local, regional, nacional e internacional de la Facultad de Humanidades y Artes.

Miriam Moriconi

DNI 20.143.865

Profesora, licenciada y doctora en Historia

Prof. Titular Historia de Europa III – carrera de Historia

Facultad de Humanidades y Artes (UNR)

Cel. +54 9 3476 559130

m_moriconi@yahoo.com